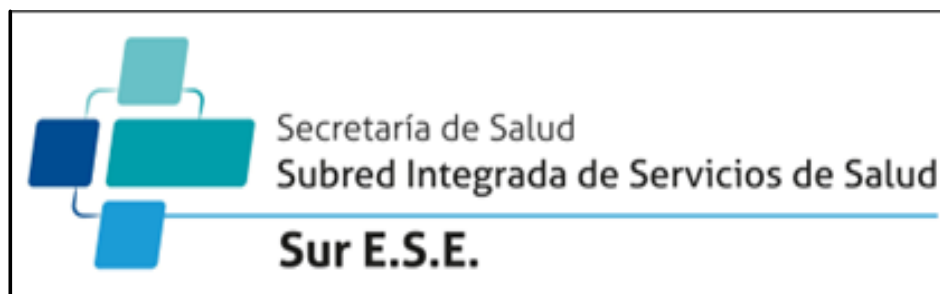
	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE HOSPITAL EL TUNAL




INFORME DE REVISORIA FISCAL

AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**INFORME PREPARADO POR
MANUEL RICARDO PULECIO SOGAMOSO**

**AUDITOR DELEGADO DE LA REVISORÍA FISCAL
BOGOTA D.C, ENERO DE 2026**

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

GENERALIDADES

Objetivo

El siguiente informe corresponde al resultado de la auditoría realizada de manera presencial en las instalaciones de la Unidad de Servicios HOSPITAL EL TUNAL aplicando para ello los formatos y procedimientos diseñados por la Firma para tal fin.

El objeto de la auditoría está orientado a emitir una opinión sobre el Estado del Sistema de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

Metodología

Para la auditoría realizado se realizó visita de campo en donde se revisó la documentación concerniente al Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), así como la trazabilidad a la gestión de residuos Hospitalarios.


Alcance

Verificar la implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios (PGIRH), Gestión Ambiental SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL para el período comprendido último trimestre 2025.


EQUIPO AUDITADO:

Wilson Hernández Molano, Profesional Esp. Líder de Gestión Ambiental.


Johan Sebastián Saavedra Montes, Referente Ambiental Hospital El Tunal

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
<p>1.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) formulado y con avance, junto con el documento de adopción y/o aprobación.</p>	<p>La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E cuenta con la concertación dando cumplimiento al Decreto 456 de 2008 “Por el cual se reformó el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital”, estableció que las entidades que integran el Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC) son ejecutoras principales del Plan de Gestión Ambiental (PGA), conforme a sus atribuciones y funciones misionales. Adicionalmente, que las demás Entidades Distritales, organizadas por sectores, son ejecutoras complementarias del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales; en la medida en que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estrategias del mismo desde su Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).</p> <p>Que mediante el Acuerdo 333 de 2008, por el cual se desarrolla la política de reducción de costos ambientales en las entidades del Distrito Capital, se crea la figura de gestor ambiental; el cual fue reglamentado por el Decreto 165 de 2015, en el que se definen las funciones de los gestores ambientales, entre ellas la coordinación y formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).</p> <p>Que, en cumplimiento de lo anterior, mediante Resolución Interna N° 45 del 25 de enero de 2021 se designó a la Directora Administrativa como Gestor Ambiental de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</p> <p>Que la Resolución 242 de 2014 “Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)” subrogó la Resolución 6416 de 2011; con el fin de</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>fortalecer y articular las acciones de ecoeficiencia en las Entidades Distritales.</p> <p>Que el Decreto 815 de 2017 “...lineamientos para la formulación e implementación de los instrumentos operativos de planeación ambiental del Distrito (PACA, PAL y PIGA) ...” establece que “El (PIGA) deberá ser implementado por las entidades del Sector Central, el Sector Descentralizado, funcionalmente o por servicios, y el Sector Localidades del Distrito Capital, y deberá estar armonizado con el Subsistema de Gestión Ambiental en las Entidades y Organismos Distritales.</p> <p>Que en el marco del acompañamiento que la Secretaría Distrital de Ambiente realiza al proceso de formulación de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental (PIGA) de las Entidades Distritales, se da constancia que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. ha cumplido con los parámetros y especificaciones técnicas determinadas en los lineamientos dados por la Resolución 242 de 2014.</p> <p>Que la formulación, concertación e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) es un proceso que se realiza independientemente de la obligatoriedad en</p> <p>el cumplimiento de la normativa ambiental vigente; razón por la cual no exonera a las Entidades de cualquier proceso de tipo administrativo que se adelante por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de su autoridad ambiental.</p> <p>LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (SDA), CONCERTAN EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA); RECIBIDO EN MAGNÉTICO EN LA SDA MEDIANTE RADICADOS</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento						
	<p>#2021ER169881 del 17/08/2021 y 2021ER176924 del 24/08/2021</p> <p>Para la vigencia 2025 se concertó un Plan de Acción con un cumplimiento del 98% de acuerdo a los establecido en el POA, con 103 actividades programadas sobre 101 ejecutadas.</p> <table border="1" data-bbox="381 772 721 936"> <tr> <td>Planeados</td> <td>103</td> </tr> <tr> <td>Ejecutados</td> <td>101</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="878 772 992 936"> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento</td> <td>98%</td> </tr> </table> <p>Fuente: Seguimiento Plan de Acción PIGA 2025</p>	Planeados	103	Ejecutados	101	Porcentaje de cumplimiento	98%		
Planeados	103								
Ejecutados	101								
Porcentaje de cumplimiento	98%								
<p>1.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) formulado y con avance, junto con el documento de adopción y/o aprobación.</p>	<p>Se cuenta con el Comité PIGA, bajo la Resolución 1121 del 25/10/2024 y la Resolución 1040 del 09/10/2023.</p> <p>Para la vigencia 2025 se concertó un Plan de Acción con un cumplimiento del 98% de acuerdo a los establecido en el POA, con 103 actividades programadas sobre 101 ejecutadas.</p>								



ENTIDAD

SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL

FECHA

5/01/2026

PROCESO

INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL

AUDITOR

MP

ítem

Hallazgo / observación

Recomendación

Presunto incumplimiento

2. Presentación y aprobación Plan de trabajo Comité.

En cuanto al tema de la agenda 2025 para el plan de trabajo del comité, se expone y presenta la siguiente agenda con aprobación por unanimidad

FUNCION DEL COMITE Resolución 1121 de 2024 (DS)	META ESPECIFICA	INDICADOR ESPECIFICO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	FRECUENCIA DE MEDICION	CRONOGRAMA
1. Definir su propio reglamento					X
2. Continuar la implementación y seguimiento de las partidas presupuestales, recursos para el desarrollo del Plan de Acción Prospectivo	Presupuesto al 100% de las actividades para cada uno de los programas PIG para la vigencia 2025	Documento socializado / Documento presentado	Presentación del Plan de Acción Anual (operacional) para el desarrollo de las diferentes actividades presentadas para la vigencia 2025	Anual	X
3. Agilizar el plan de acción anual del PIGA y los modificaciones que se hagan al mismo	Presentar la convocatoria del 100% de las actividades para cada programa PIGA	Documento socializado / 1	Presentar al comité para su aprobación el Plan de Acción Anual de la vigencia 2025.	Anual	X
4. Adhérer seguimiento y la evaluación a las actividades propuestas en el plan de acción anual PIGA y monitorear actualizada la información sobre los avances y resultados con sus respectivos apoyos y/o asistencia.	Se realice seguimiento al cumplimiento de las actividades	Socializaciones realizadas / 4	Presentar al comité los avances del Plan de Acción Anual del PIGA 2025	trimestral	X X X
5. Verificar el cumplimiento de la institucional ambiental según aplicable a la entidad	Realizar la socialización del seguimiento de mínimo 2 normas de manera trimestral	Normas socializadas / 6	Seguimiento del avance al cumplimiento normativo ambiental aplicable a la entidad y presentación a los integrantes del comité	trimestral	X X X
6. Establecer e implementar acciones de mejora para el desarrollo y resultados del PIGA	Realizar el seguimiento del 100% de los compromisos adquiridos / 6 no. de compromisos totales.		Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Comité Técnico de Apoyo de Gestión Ambiental, con los diferentes integrantes involucrados al comité.	mensual	X X X

FUNCION DEL COMITE Resolución 1121 de 2024 (DS)	META ESPECIFICA	INDICADOR ESPECIFICO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	FRECUENCIA DE MEDICION	CRONOGRAMA
7. Verificar que se adopte el PIGA de la entidad, con el fin de ser reconocido por el Comité de la Secretaría Distrital de Ambiente	Cumplir con el 75% de adhesión	Cumplimiento de la meta / 4	Seguimiento y análisis de cobertura, apropiación y adherencia de los diferentes programas que conforman el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	trimestral	X X X
8. Establecer e implementar acciones para prevenir, mitigar y controlar y compensar los impactos ambientales negativos que genere la entidad	Socializar al menos 3 vez la información ambiental	Socialización externa de impactos ambientales / 3	Actualización de la matriz de Aspectos e Impactos Ambientales * Implementación de los programas del PIGA * Actualización e indicadores del PIGA	trimestral	X
9. Identificar, interpretar, socializar y aplicar las acciones legales ambientales vigentes, para asegurar el cumplimiento constante de las mismas	Socializar las normas ambientales (DINAM, SOA, STORM, SAS)	Informes realizados y socializados / 7	* Presentación de la matriz de Impactos * Seguimiento del estado de cumplimiento normativo ambiental aplicable a la entidad y presentación a los integrantes del comité. * Socialización a los integrantes del comité los nuevos normos que en materia ambiental debe aplicar la Subred	trimestral	X X X
10. Verificar oportunamente los resultados reales y está de las actividades de los diferentes subprogramas del PIGA, considerando instrumentos de seguimiento y control tales como: indicadores y metas de apoyo	Socializar el 100% de los indicadores PIGA / PIGA de manera trimestral	Indicadores socializados / 3	* Presentación al comité los avances del Plan de Acción Anual del PIGA 2025. * Presentación los resultados del Plan Anual Operativo PIGA	trimestral	X X X

Fuente: Acta de Comité PIGA, donde se aprobaron las actividades de con fecha de enero de 2025.

Se evidencio el Comité de Gestión Ambiental

Acta / 2025-06

1.Verificación del quorum 100% asistencia

2.Seguimiento de compromisos anteriores.

3.Socialización indicadores PIGA Tercer Trimestre

4.Socialización indicadores PGIRHS Tercer Trimestre


2. Seguimiento a compromisos.

3.Socialización indicadores PIGA Tercer Trimestre.


3.1 Consumo de agua per cápita

A corte de tercer trimestre de 2025, se evidencia el cumplimiento de la meta institucional de mantener un consumo de agua


per cápita igual o inferior a 0.11 m³/persona, conforme a lo establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>Este resultado refleja la implementación efectiva de buenas prácticas de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico, promovidas mediante campañas de sensibilización dirigidas a todo el personal de las diferentes unidades que conforman la Subred Sur. Entre las acciones destacadas se encuentran el reporte oportuno de fugas, la intervención oportuna por parte del área de mantenimiento, y la instalación de dispositivos hidrosanitarios ahorradores, lo cual ha contribuido de manera significativa al logro sostenido de esta meta ambiental.</p> <p>3.2 Consumo de energía per cápita</p> <p>A corte de tercer trimestre de 2025, se evidencia el cumplimiento de la meta institucional de mantener un consumo de energía eléctrica per cápita igual o inferior a 3.00 kWh/persona, conforme a lo establecido en el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). Este resultado refleja la implementación efectiva de estrategias de eficiencia energética, tales como campañas de sensibilización dirigidas al personal de las diferentes unidades que conforman la Subred Sur, el uso racional de equipos eléctricos, el apagado oportuno de luminarias y dispositivos, así como el fortalecimiento de una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad.</p> <p>3.3 Generación de material aprovechable</p> <p>A corte de tercer trimestre de 2025, se observa una variabilidad significativa en la generación de material aprovechable en relación con la meta establecida del 5% mensual (% Meta PIGA). El promedio hasta septiembre es del 9%, lo que indica un incumplimiento</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>global de la meta, aunque con fluctuaciones mensuales importantes. Según el gráfico del indicador: Los meses</p> <p>de marzo (30%), mayo (21%), junio (17%) y julio (17%) superaron ampliamente la meta. Abril (3%) estuvo ligeramente por debajo del objetivo. Enero (-7%), febrero (-7%) y agosto (-4%) presentaron reducciones en la generación de material</p> <p>aprovechable respecto a la línea base. Estos resultados reflejan tanto los avances como los desafíos en la implementación de estrategias de separación en la fuente y capacitación al personal. La meta se ha cumplido en términos promedio, pero se requiere fortalecer las acciones en los meses con desempeño negativo para asegurar una mejora sostenida.</p> <p>3.4 Generación de material orgánico</p> <p>Se presentó el informe correspondiente a la generación de material orgánico del periodo enero–septiembre de 2025, con una producción total de 435,06 kg. Los mayores volúmenes registrados corresponden a los meses de marzo (123,7 kg), abril (99,9 kg) y febrero (50,9 kg), mientras que en septiembre no se reportó generación. Las sedes responsables de la producción son: El Tunal, Vista Hermosa, La Estrella, sede administrativa, Usme, Nazareth y Lote Boloña. El material vegetal recolectado es destinado principalmente a procesos de compostaje y alimentación animal. Asimismo, se reiteró la meta institucional de aprovechamiento de 102,50 kg de material orgánico al año, equivalente a 8,50 kg mensuales, calculada a partir de la producción proyectada de compost.</p>		




	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>3.5 Objetos contrato priorizados con criterios de sostenibilidad.</p> <p>Se presentó el seguimiento al indicador de inclusión de criterios sostenibles en los objetos contractuales priorizados para la vigencia 2024–2028, cuyo avance se mide semestralmente. A corte del tercer trimestre de 2025, se alcanzó un 46 % de cumplimiento acumulado, evidenciando progresos frente a la meta institucional de incorporar criterios sostenibles en el 75 % de los contratos priorizados (equivalente al 18,75 % anual). Se informó que en la vigencia 2024 se logró un avance del 31 %, mientras que para el primer y segundo semestre de 2025 se reportan avances del 10 % y 5 %, respectivamente. En total, se tienen 91 objetos contractuales priorizados, definidos con base en la metodología de identificación de aspectos e impactos ambientales, y sobre los cuales se realiza el seguimiento a la implementación de cláusulas sostenibles.</p> <p>3.6 Colaboradores que se movilizan en medios de transporte sostenibles.</p> <p>Se presentó el comportamiento del indicador de movilidad sostenible correspondiente al periodo enero–septiembre de 2025, cuyo objetivo institucional es lograr un incremento gradual del 6 % durante el cuatrienio en el número de colaboradores que utilizan medios de transporte alternativos. Los resultados evidencian variaciones negativas durante la mayoría de los meses, con registros entre –14 % y –50 %, alcanzando una recuperación parcial en agosto y septiembre con variaciones de</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>10 % y 1 %, respectivamente. A corte del tercer trimestre de 2025, el indicador se sustenta en una línea base de 213 colaboradores, con un promedio de 150, un mínimo de 106 y un máximo de 238.</p> <p>Entre las limitantes identificadas se resalta la baja participación de los ciclistas en el proceso de registro físico y mediante código QR. Como acciones de mejora, se propuso automatizar el registro mediante lectores de código de barras y aplicación móvil, así como replantear la línea base considerando los registros históricos del indicador (2024–2025). Finalmente, se informó que desde julio se han reforzado y aplicado nuevas estrategias orientadas a mejorar el desempeño del indicador.</p> <p>3.7 Avance en la cobertura de capacitación y sensibilización a colaboradores</p> <p>Se presentó el informe de cobertura de capacitación correspondiente a los tres primeros trimestres de 2025. Durante el segundo trimestre se evidenció un incremento significativo del 31 %, alcanzando una cobertura del 54 % (3.077 colaboradores), resultado asociado principalmente al desarrollo de las campañas previstas en el Plan de Acción PIGA y, en particular, a las actividades realizadas en junio durante la Semana Ambiental. Para el primer y tercer trimestre se reportaron coberturas del 26 % (1.463 colaboradores) y 24 % (1.402 colaboradores), respectivamente. A corte del tercer trimestre de 2025, la entidad registra una cobertura acumulada del 77 % (4.416 colaboradores capacitados de un total programado de 5.714), avanzando hacia la meta institucional de alcanzar una cobertura anual del 70 % en jornadas de</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento																																																																				
	<p>capacitación sensibilización ambiental. Nota: El próximo comité se realizará en enero 29 2026 donde se presentarán los resultados de la vigencia 2025, sin embargo, se cuenta con la matriz de seguimiento</p>																																																																						
<p>1.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) formulado y con avance, junto con el documento de adopción y/o aprobación.</p>	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">  </td> <td colspan="2">EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO</td> </tr> <tr> <td colspan="4">ACTA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES CON PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CONCERTADO.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Código: PMSA-PROG-M2</td> <td colspan="2">Versión: 0</td> </tr> <tr> <td colspan="4">1. OBJETIVOS</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Objetivos específicos: 1) Evaluar la implementación del PIGA vigencia 2022-2023 2) Evaluar el plan de acción ejecutado en el 2022</td> </tr> <tr> <td colspan="4">2. INFORMACIÓN GENERAL</td> </tr> <tr> <td>Entidad:</td> <td colspan="3">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</td> </tr> <tr> <td>Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)</td> <td>8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación</td> <td>Fecha concertación del PIGA 2023-2024:</td> <td>17/08/2021</td> </tr> <tr> <td>La entidad tiene sistema de gestión ambiental certificado?</td> <td colspan="3">NO</td> </tr> <tr> <td>Fechas de visita:</td> <td>10/05/2023, 11/05/2023, 12/05/2023</td> <td>Hora:</td> <td>08:00am a 05:00pm</td> </tr> <tr> <td>Representante Legal:</td> <td colspan="2">LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA</td> <td>Correo electrónico: gestionambiental@subredsur.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Gestor Ambiental:</td> <td>MARTHA LUCÍA NIETO HERNÁNDEZ</td> <td>Correo electrónico: dir.administrativa@subredsur.gov.co</td> <td>Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO</td> </tr> <tr> <td>Profesional PIGA:</td> <td>WILSON HERNANDEZ MOLANO</td> <td>Correo electrónico y celular: gestionambiental@subredsur.gov.co</td> <td>Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 5</td> </tr> <tr> <td>Total de sedes:</td> <td>39</td> <td>Sedes concertadas:</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Sedes con PIGA implementado:</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Dirección Entidad:</td> <td>KR 24 C 54 47 Sur</td> <td>AAAD019CSJH</td> <td>URZ: 42--VENEZIA</td> </tr> <tr> <td>Barrio:</td> <td>TUNAL ORIENTAL</td> <td>Localidad: TUNAJELITO</td> <td>Cuenca: TUNAJELITO</td> </tr> </table> <p>Se cuenta con la evaluación, control y seguimiento realizada por la SDA, el cual evalúa de manera transversal a toda la Subred, con un porcentaje de cumplimiento del 100%, en la concertación del PIGA para todas las sedes de la Entidad. Para la vigencia 2023-2024, no se recibió visita de evaluación. Para la vigencia 2025 recibieron visita de verificación y cumplimiento normativo por parte de la secretaria</p>			EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO		ACTA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES CON PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CONCERTADO.				Código: PMSA-PROG-M2		Versión: 0		1. OBJETIVOS				Objetivos específicos: 1) Evaluar la implementación del PIGA vigencia 2022-2023 2) Evaluar el plan de acción ejecutado en el 2022				2. INFORMACIÓN GENERAL				Entidad:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)	8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	Fecha concertación del PIGA 2023-2024:	17/08/2021	La entidad tiene sistema de gestión ambiental certificado?	NO			Fechas de visita:	10/05/2023, 11/05/2023, 12/05/2023	Hora:	08:00am a 05:00pm	Representante Legal:	LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA		Correo electrónico: gestionambiental@subredsur.gov.co	Gestor Ambiental:	MARTHA LUCÍA NIETO HERNÁNDEZ	Correo electrónico: dir.administrativa@subredsur.gov.co	Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Profesional PIGA:	WILSON HERNANDEZ MOLANO	Correo electrónico y celular: gestionambiental@subredsur.gov.co	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 5	Total de sedes:	39	Sedes concertadas:	39			Sedes con PIGA implementado:	100%	Dirección Entidad:	KR 24 C 54 47 Sur	AAAD019CSJH	URZ: 42--VENEZIA	Barrio:	TUNAL ORIENTAL	Localidad: TUNAJELITO	Cuenca: TUNAJELITO		
		EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO																																																																					
ACTA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES CON PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CONCERTADO.																																																																							
Código: PMSA-PROG-M2		Versión: 0																																																																					
1. OBJETIVOS																																																																							
Objetivos específicos: 1) Evaluar la implementación del PIGA vigencia 2022-2023 2) Evaluar el plan de acción ejecutado en el 2022																																																																							
2. INFORMACIÓN GENERAL																																																																							
Entidad:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.																																																																						
Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)	8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	Fecha concertación del PIGA 2023-2024:	17/08/2021																																																																				
La entidad tiene sistema de gestión ambiental certificado?	NO																																																																						
Fechas de visita:	10/05/2023, 11/05/2023, 12/05/2023	Hora:	08:00am a 05:00pm																																																																				
Representante Legal:	LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA		Correo electrónico: gestionambiental@subredsur.gov.co																																																																				
Gestor Ambiental:	MARTHA LUCÍA NIETO HERNÁNDEZ	Correo electrónico: dir.administrativa@subredsur.gov.co	Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO																																																																				
Profesional PIGA:	WILSON HERNANDEZ MOLANO	Correo electrónico y celular: gestionambiental@subredsur.gov.co	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 5																																																																				
Total de sedes:	39	Sedes concertadas:	39																																																																				
		Sedes con PIGA implementado:	100%																																																																				
Dirección Entidad:	KR 24 C 54 47 Sur	AAAD019CSJH	URZ: 42--VENEZIA																																																																				
Barrio:	TUNAL ORIENTAL	Localidad: TUNAJELITO	Cuenca: TUNAJELITO																																																																				

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento																																																												
	<p>CONCLUSIÓN PROCESO ECS AL PIGA</p> <p>Conforme al proceso de evaluación, control y seguimiento para la vigencia 2022-2023 la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E obtuvo un porcentaje definitivo del 89,35% ubicándose en un rango de desempeño ALTO, considerando lo anterior, se solicita al representante legal que cumpla con lo descrito en el <i>Anexo 1. Acta de evaluación, control y seguimiento a las entidades con plan institucional de gestión ambiental concertado - Final</i>, adjunta al presente oficio el cual contiene los resultados definitivos obtenidos por la entidad, con el fin de continuar con el mejoramiento continuo de su gestión ambiental.</p> <p>En la tabla 1, se realiza un resumen de los aspectos evaluados para la vigencia 2022-2023 con el respectivo porcentaje de cumplimiento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ASPECTOS EVALUADOS</th> <th>% DE ÍTEM</th> <th>PUNTAJE MÁXIMO OBTENER</th> <th>PUNTAJE OBTENIDO</th> <th>% DE CUMPLIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO PIGA, COMPONENTE 1. TEMÁTICAS: COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL, GESTOR AMBIENTAL Y REFERENTE PIGA</td> <td>6,48%</td> <td>47,00</td> <td>47,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>COMPONENTE 2. TEMÁTICAS: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MATRIZ NORMATIVA Y GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL</td> <td>9,66%</td> <td>70,00</td> <td>65,00</td> <td>92,86%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL</td> <td></td> <td>463,00</td> <td>400,32</td> <td>88,37%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA</td> <td>9,66%</td> <td>70,00</td> <td>53,32</td> <td>76,17%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA</td> <td>9,66%</td> <td>70,00</td> <td>70,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</td> <td>19,03%</td> <td>138,00</td> <td>122,00</td> <td>88,41%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE</td> <td>13,10%</td> <td>95,00</td> <td>80,00</td> <td>84,21%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES</td> <td>11,03%</td> <td>80,00</td> <td>75,00</td> <td>93,75%</td> </tr> <tr> <td>OTRAS DISPOSICIONES</td> <td>8,28%</td> <td>60,00</td> <td>58,00</td> <td>96,67%</td> </tr> <tr> <td>REDUCCIÓN PROGRESIVA EN LA UTILIZACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO - EPSU</td> <td>13,10%</td> <td>95,00</td> <td>77,50</td> <td>81,58%</td> </tr> <tr> <td>PUNTAJE TOTAL</td> <td>100,00%</td> <td>725,00</td> <td>647,82</td> <td>89,35%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente Subred sur</p> <p>En el cuadro adjunto, hace referencia al porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas para la vigencia 2022-2023. Para el año 2025, no se realizó evaluación por parte de la Autoridad Ambiental.</p> <p>Por otra parte, el POA es transversal para la Subred y las actividades que desarrollan las unidades y sedes se asignan conforme al Plan de Acción y actividades programadas que alimentan el POA,</p> <p>Para el Hospital El Tunal, en la vigencia 2025, se tiene el programa de comunicación y sensibilización, con 9 actividades, Agua 5 actividades medidas al 31-12-2025</p> <p>Para uso eficiente de la Energía, se programaron 11 actividades, de las cuales se ejecutaron para el hospital El Tunal 5, actividad medida con corte a 31-12-2025.</p> <p>Para el programa de Gestión de Cambio Climático, se tienen programadas 18 actividades, de las cuales 14,</p>	ASPECTOS EVALUADOS	% DE ÍTEM	PUNTAJE MÁXIMO OBTENER	PUNTAJE OBTENIDO	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO PIGA, COMPONENTE 1. TEMÁTICAS: COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL, GESTOR AMBIENTAL Y REFERENTE PIGA	6,48%	47,00	47,00	100,00%	COMPONENTE 2. TEMÁTICAS: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MATRIZ NORMATIVA Y GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL	9,66%	70,00	65,00	92,86%	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL		463,00	400,32	88,37%	PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA	9,66%	70,00	53,32	76,17%	PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	9,66%	70,00	70,00	100,00%	PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	19,03%	138,00	122,00	88,41%	PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	13,10%	95,00	80,00	84,21%	PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES	11,03%	80,00	75,00	93,75%	OTRAS DISPOSICIONES	8,28%	60,00	58,00	96,67%	REDUCCIÓN PROGRESIVA EN LA UTILIZACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO - EPSU	13,10%	95,00	77,50	81,58%	PUNTAJE TOTAL	100,00%	725,00	647,82	89,35%		
ASPECTOS EVALUADOS	% DE ÍTEM	PUNTAJE MÁXIMO OBTENER	PUNTAJE OBTENIDO	% DE CUMPLIMIENTO																																																											
CUMPLIMIENTO PIGA, COMPONENTE 1. TEMÁTICAS: COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL, GESTOR AMBIENTAL Y REFERENTE PIGA	6,48%	47,00	47,00	100,00%																																																											
COMPONENTE 2. TEMÁTICAS: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MATRIZ NORMATIVA Y GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL	9,66%	70,00	65,00	92,86%																																																											
PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL		463,00	400,32	88,37%																																																											
PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA	9,66%	70,00	53,32	76,17%																																																											
PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	9,66%	70,00	70,00	100,00%																																																											
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	19,03%	138,00	122,00	88,41%																																																											
PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	13,10%	95,00	80,00	84,21%																																																											
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES	11,03%	80,00	75,00	93,75%																																																											
OTRAS DISPOSICIONES	8,28%	60,00	58,00	96,67%																																																											
REDUCCIÓN PROGRESIVA EN LA UTILIZACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO - EPSU	13,10%	95,00	77,50	81,58%																																																											
PUNTAJE TOTAL	100,00%	725,00	647,82	89,35%																																																											

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>se realizaron en el Hospital El Tunal, medidas hasta el 31-12/2025, con un cumplimiento del 100%.</p> <p>Para el programa de Gestión de residuos, se programaron 9 actividades, de las cuales para el hospital El Tunal se ejecutaron 5, medidas al 31/12/2025 y cumplidas al 100%.</p>		
<p>1.2 Políticas, procesos y procedimientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Contiene el compromiso de prevenir la contaminación.</p> <p>Tiene el compromiso de mejora continua.</p>	<p>Para la vigencia 2024-2024, la Subred Sur, contaba con la Política Ambiental, en la cual se estableció: <i>“La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se compromete a cumplir la normatividad vigente; proteger y conservar el medio ambiente a través de la prevención, reducción, corrección, mitigación y compensación de los impactos ambientales que se generen por la prestación de los servicios de salud; mejorar la gestión ambiental institucional y aportar al desarrollo sostenible a través de la identificación de las necesidades ambientales de los grupos de valor”.</i></p> <p>La difusión de la Política Ambiental, así como del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- a los grupos de interés se hace a través de la intranet, mediante boletines informativos, jornadas de inducción y reinducción, socializaciones, fondos de pantalla, desarrollo de campañas y actividades lúdicas, por otra parte la Política se tiene alineada a través de los planes operativo anual, donde se describe cada una de las actividades que se proyectaron con un cumplimiento del 100%. Se cuenta don un informe de Gestión de la vigencia 2025, donde se refleja el cumplimiento del 100%.</p> <p>Los indicadores de gestión del PIGA de la vigencia 2025, serán presentados en el comité de gestión</p>		

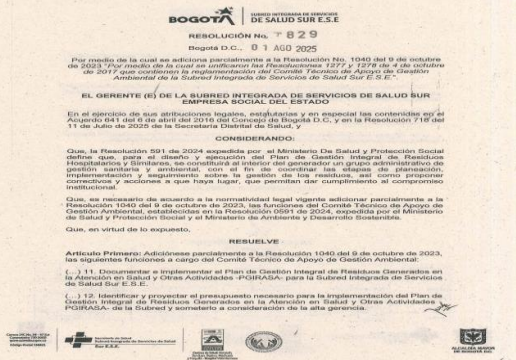
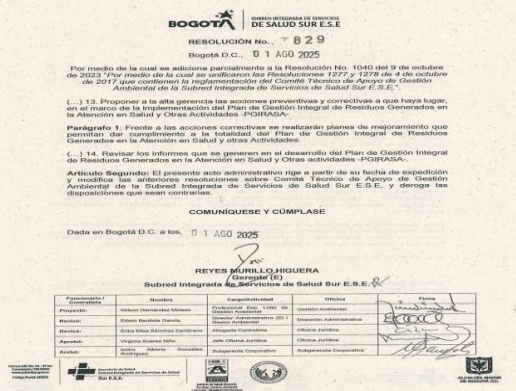
	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>ambiental, que se proyecta sesionar en el mes de enero de 2026.</p> <p>Para vigencia 2024-2028, en la concertación del nuevo PIGA la Subred Sur, actualizó y ajusto su Política, estableciéndose de la siguiente manera:</p> <div data-bbox="375 726 1003 974" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">3. ENUNCIADO</p> <p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se compromete a implementar la normatividad vigente, proteger y conservar el medio ambiente; mediante la prevención, reducción, corrección, mitigación y compensación de los impactos ambientales que se generen por la prestación de servicios de salud; mejoraría gestión ambiental institucional y aportar al desarrollo sostenible a través de la identificación de las necesidades ambientales de los grupos de valor.</p> </div> <p>Fuente Subred Sur</p> <p>Para la vigencia 2025, se realizarán los ajustes de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDA y alineada a la concertación del PIGA 2024-2027. Para el año 2025 se han establecido un total de 51 actividades en el Plan de Acción Anual, concertado con la Secretaría Distrital de Ambiente a través del formulario STORM. Estas actividades se distribuyen de la siguiente manera:</p> <p>Revisar su cumplimiento</p> <p>Uso eficiente del agua: 6 actividades</p> <p>Uso eficiente de la energía: 8 actividades</p> <p>Gestión integral de residuos: 9 actividades</p> <p>Consumo sostenible: 7 actividades</p> <p>Cambio climático: 9 actividades</p> <p>Comunicación, formalización y sensibilización: 10 actividades</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>El cumplimiento del Plan de Acción 2025 fue del 98%, con excepción de dos actividades relacionadas con el programa de Uso eficiente de la Energía: Realizar Auditoria Anual para cada una de las unidades propias de la Subred Sur Priorizadas (se requería la contratación especializada en temas energéticos), la siguiente actividad no realizada, correspondió a: Realizar por lo menos una instalación de paneles fotovoltaica en el año. Estas actividades para su ejecución serán revisas y evaluadas con la Dirección Administrativa y la Gerencia, para su viabilidad. Se aclara que estas actividades no se realizaron por no contar con los recursos financieros necesarios para su ejecución.</p>		
<p>1,3 informes de Auditorías realizadas al Sistema de Gestión Ambiental de la E.S.E. en 2025.</p>	<p>El proceso de Gestión Ambiental, al ser un macroproceso de apoyo en la Subred, es sujeto de auditorías por las EPS, con quien se tengan contratos, convenios, acuerdos, entre otros y para la vigencia 2025, no se dejaron hallazgos.</p> <p>En la subred integrada de servicios de salud sur, para la vigencia 2025 se realizó auditoria por parte de revisoría fiscal, pero para la unidad funcional de tunal no se realizó.</p> <p>Por otra parte, Control Interno de la entidad hizo auditoria al Proceso de Gestión, no se dejaron hallazgos.</p>		
<p>1.4 Planes de mejoramiento suscritos por las auditorías realizadas</p>	<p>En la subred integrada de servicios de salud sur, para la vigencia 2025 elaboraron plan de mejoramiento y está en el ALMERA.</p> <p>Con un cumplimiento del 100% de este hallazgo "hallazgo SGA01: de la Auditoría de Revisoría Fiscal,</p>		

	ENTIDAD SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA 5/01/2026
	PROCESO INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
<p>al Sistema de Gestión Ambiental de la E.S.E. y que contengan el avance.</p>	<p>en donde se evidenció que, pese a la existencia del Comité PIGA bajo las Resoluciones 1121 de 2024 y 1040 de 2023, no se contemplaban de manera expresa las funciones del Comité GAGAS, conforme a lo establecido en las Resoluciones 1164 de 2002 y 591 de 2024.” El referido Hallazgo fue subsanado mediante la promulgación de la Resolución Interna 829 del 01-08-2025, en la cual se incluyeron las funciones del comité descritas en la Resolución 0591 de 2024.</p>   <p>Fuentes red sur oriente</p>		
<p>2.1. Plan de gestión de residuos hospitalarios formulado junto con</p>	<p>En la subred integrada de servicios de salud sur cuenta con el PGIRH formulado para la vigencia 2025, este cuenta con el diagnóstico ambiental y sanitario</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento																																	
<p>la ejecución para la vigencia 2024 y primer trimestre 2025. Diagnóstico ambiental y sanitario</p> <p>Actividades de prevención y minimización de gestión de residuos</p> <p>Auditoría interna del PGIRASA</p> <p>Actualización de convenio de reciclaje</p> <p>Planes de contingencias</p> <p>Informe rh1</p> <p>Informe RESPEL IDEAM</p>	<p>de manera transversal para todas las unidades o sedes funcionales.</p> <table border="1" data-bbox="380 642 1015 1381"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PGIR HOSPITAL TUNAL</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">ACTIVIDADES</th> <th>% CUM</th> </tr> <tr> <th>P</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auditorías internas</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Auditorías externas Gestor externo residuos infecciosos</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Auditorías externas Gestor externo residuos químicos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Auditorías externas Gestor externo RCD</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Capacitaciones y socializaciones</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Comite tecnico de apoyo a gestion ambiental</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Actividades ambientales</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Informe del Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Informe de generación de residuos aprovechables – UAESP</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Informe de gestión de residuos hospitalarios y similares- SIRHO</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Informe de residuos peligrosos- RESPEL</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Informe de gestión de residuos Hospitalarios- SDA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Actualización del documento gestion de residuos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento a las actividades formuladas en el documento gestion de residuos</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>La subred realizo el reporte de generación de residuos Hospitalarios a la SDS, mediante el aplicativo SIRHO, para el primer semestre de la vigencia 2025, reporte realizdo el dia 17/09/2025, como lo muestra la siguiente imagen:</p>	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PGIR HOSPITAL TUNAL		ACTIVIDADES	% CUM	P	Auditorías internas	12	Auditorías externas Gestor externo residuos infecciosos	3	Auditorías externas Gestor externo residuos químicos	2	Auditorías externas Gestor externo RCD	1	Capacitaciones y socializaciones	12	Comite tecnico de apoyo a gestion ambiental	6	Actividades ambientales	12	Informe del Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA	4	Informe de generación de residuos aprovechables – UAESP	4	Informe de gestión de residuos hospitalarios y similares- SIRHO	2	Informe de residuos peligrosos- RESPEL	1	Informe de gestión de residuos Hospitalarios- SDA	1	Actualización del documento gestion de residuos	1	Seguimiento a las actividades formuladas en el documento gestion de residuos	5		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PGIR HOSPITAL TUNAL																																				
ACTIVIDADES	% CUM																																			
	P																																			
Auditorías internas	12																																			
Auditorías externas Gestor externo residuos infecciosos	3																																			
Auditorías externas Gestor externo residuos químicos	2																																			
Auditorías externas Gestor externo RCD	1																																			
Capacitaciones y socializaciones	12																																			
Comite tecnico de apoyo a gestion ambiental	6																																			
Actividades ambientales	12																																			
Informe del Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA	4																																			
Informe de generación de residuos aprovechables – UAESP	4																																			
Informe de gestión de residuos hospitalarios y similares- SIRHO	2																																			
Informe de residuos peligrosos- RESPEL	1																																			
Informe de gestión de residuos Hospitalarios- SDA	1																																			
Actualización del documento gestion de residuos	1																																			
Seguimiento a las actividades formuladas en el documento gestion de residuos	5																																			



	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	 <p>Comprobante de Reporte - Residuos Ho</p> <p>Razón Social: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR Sede: 110013029401 - UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL B 35 SUR - Sede Abierta Nit: 900958564 Periodo: 2025 - 1 Fecha: 17/09/2025 09:46:37 a.m. Radicado: 324770</p> <p>Fuente: Certificado de reporte SIRHO</p> <p>Asimismo, se realiza el reporte a residuos peligrosos RESPEL, al IDEAM, mediante la plataforma instaurada para dicha finalidad, lo cual se realizó el día 20/03/2025, como lo evidencia la siguiente imagen:</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p style="text-align: center;">CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DEL REPORTE DE INFORMACIÓN ANUAL</p> <p>Formato Nro.: 5000360579 Fecha del Certificado: 20/03/2025, 1:26:38 pm NIT: 900958564 Empresa: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SUR E.S.E. Establecimiento ó instalación: TUNAL Estado: ACTIVO Municipio: BOGOTÁ, D.C. Usuario: USRRESP45449 Departamento: BOGOTÁ, D.C. Dirección: CARRERA 20 # 47 B - 35 SUR Fecha de inscripción al Registro: 12/08/2017 Responsable del diligenciamiento de la información: Wilson Hernandez Molano Correo electrónico: gestionambiental@subredsur.gov.co Autoridad Ambiental: SDA Perido de Balance: 01/01/2024 - 31/12/2024 Fecha de diligenciamiento: 20/03/2025 Fecha y hora del cierre: 20/03/2025 01:25:51 PM Periodos de balance a la fecha diligenciados: 2016 :: 2017 :: 2018 :: 2019 :: 2020 :: 2023 :: 2024 :: DILIGENCIADO EN: Ambiente de producción, URL: http://respel.ideam.gov.co/mursmpr/</p> <p style="text-align: center;"><small>Si tiene dudas, consultar con la Autoridad Ambiental de la jurisdicción o el generador realice su reporte anual (Resolución 1362 de 2007 Art. 4 Par.</small></p> <p style="text-align: center;"><input type="button" value="Cerrar"/> <input type="button" value="Imprimir"/></p> <p>Fuente: Certificado de reporte RESPEL.</p> <p>Para el manejo de residuos aprovechables con potencial de reciclaje, se cuenta con el convenio de cooperación 001 de 2025 sostenido con la Cooperativa El porvenir y se cuenta con un supervisor técnico el cual es Wilson Hernández Molano.</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>Identificación del contrato</p> <p>ID del contrato en SECOP: 001PCNTR7741061 Versión del contrato: 1 Estado de contrato: En ejecución Fecha de generación del estado: 30/03/2025 3:42:25 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) Número del contrato: CONVENIO 001-2025 Objeto del contrato: RECOLECCIÓN, PESAJE, APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS NO PELIGROSOS CON POTENCIAL DE RECICLAJE GENERADOS EN TODAS LAS UNIDADES ASISTENCIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS QUE HACEN PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Tipo de Contrato: Otro ¿Asociado a otro contrato? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No Duración del contrato: 12 Meses Fecha de inicio del contrato: 04/03/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) Fecha de terminación del contrato: 30/03/2026 11:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) Tiempo adicionales en días: 0 días Liquidación: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No * Obligaciones Ambientales: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No * Obligaciones pos consumo: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No * Reversión: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *</p> <p>Información de la Entidad Estatal contratante</p> <p> SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. COLOMBIA, Bogotá 国家名称</p> <p>Información del Proveedor contratista</p> <p> COOPERATIVA EL PORVENIR Operación y tratamiento de desechos Número de documento: 00103035</p> <p>Se realizo auditoría externa a gestor de residuos hospitalarios ECOLOGIA Y ENTORNO ECOENTORNO el 19/06/2024 en la cual tiene un cumplimiento del 100% .</p>		
2.2. Resolución de creación /adopción del Comité GAGAS y las actas de reunión desde	<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE cuenta con el Comité PIGA, bajo la Resolución 1121 del 25/10/2024 y la Resolución 1040 del 09/10/2023. Sin embargo, para la vigencia 2024 y 2025 no se contempló las actividades propias del comité GAGAS de acuerdo a lo establecido en la RES. 1164 de 2002 y Res. 591 de 2024.</p> <p>la Resolución 1121 de 2024 modifica la resolución 1040 de 2023 que unifica las resoluciones 1277 y la Resolución Interna 829 del 01-08-2025, en la cual se incluyeron las funciones del comité descritas en la Resolución 0591 de 2024.</p> <p>Julio 2025.</p> <p>ORDEN DEL DIA.</p> <p>1. Verificación del Quorum 100%</p>	<p>la Resolución Interna 829 del 01-08-2025, en la cual se incluyeron las funciones del comité descritas en la Resolución 0591 de 2024. Para la vigencia 2026, es importante fortalecer el Plan de Trabajo del comité acorde a las funciones</p>	

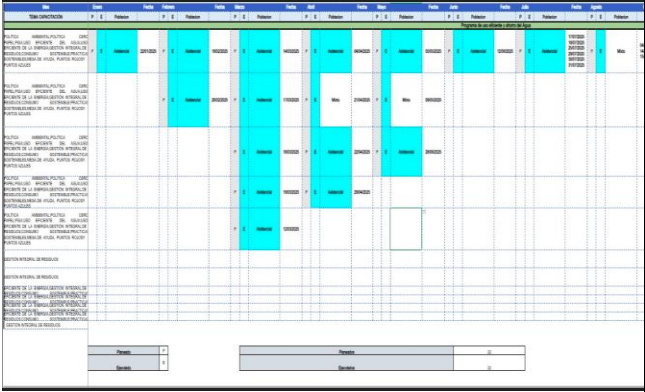
	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>2. Seguimiento a compromisos</p> <p>SUBRED SUR E.S.E. Comité de Gestión Ambiental Acta /2025-04</p> <p>Generado por YEIVER FABIAN VEGA BELLO - 2025-08-25 01:06 PM Página 2/16</p> <p>3. Socialización de los Indicadores del PGIRHS.</p> <p>4. Socialización de los Indicadores del PIGA.</p> <p>5. Socialización Indicadores de Accidentalidad I Semestre 2025.</p> <p>6. Seguimiento al Plan de Acción del PIGA 2025, I semestre 2025</p> <p>7. Socialización y aprobación de la modificación de la Resolución 1121 de 2024</p> <p>8. Socialización Plan de Mejoramiento hallazgos auditoria de la Revisoría Fiscal.</p> <p>9. Socialización Auditoria - Proceso control y seguimiento al PIGA, vigencia 2024.</p> <p>Septiembre 2025.</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <p>1.Verificación del Quorum, 100%</p> <p>2.Seguimiento a compromisos.</p> <p>3.Avance de Indicadores del PIGA 2025.</p> <p>4.Seguimiento al Plan de Acción del PIGA 2025</p> <p>5.Aspectos relevantes del Plan de Gestión de Integral de Residuos generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA),</p>	establecidas en dicha norma.	


	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
	<p>Noviembre 2025.</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Verificación del quorum, 100% 2.Seguimiento de compromisos anteriores. 3.Socialización indicadores PIGA Tercer Trimestre 4.Socialización indicadores PGIRHS Tercer Trimestre 5.Socialización Accidentalidad Tercer Trimestre de 2025 6.Socialización y Aprobación del Plan de Acción 2026 7.Intervención Hospitales Verdes y Saludables. 8.nforme de resultados ARnD 2025. 9.Proposiciones y varios. <p>Los comités se están llevando de manera bimestral de acuerdo con lo establecido por la Subred Integrad de Servicios de Salud Sur ESE y la normatividad vigente.</p>		


	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP


ítem	Hallazgo / observación	Recomendación	Presunto incumplimiento
<p>2.3. Plan de capacitación formulado junto con la ejecución para la vigencia 2024 y primer trimestre 2025.</p>	<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Ese cuenta con un cronograma de capacitación el cual esta discriminado por cada una de las sedes, para el caso de la sede Tunal se cuenta con 22 actividades proyectadas sobre 22 ejecutadas generando un 100%</p>  <p>Fuente: cronograma de capacitación PGIRH 2025</p> <p>Se cuenta para el 2025 con proyección de 22 capacitaciones con 22 ejecutadas para un porcentaje de ejecución del 100% con corte de mediados del mes de diciembre que es adecuado para la ejecución.</p>		
<p>2.4. Permiso de caracterización de vertimientos de cada sede visitada.</p>	<p>Ninguna unidad asistencial de la Subred Sur ESE, requieren permiso de vertimientos teniendo en cuenta que las sedes estan conectadas al alcantarillado.</p> <p>Sin embargo, la Subred realizó el reporte del informe de los resultados de caracterización de las aguas residuales no domesticas -ARnD- para la vigencia 2025, lo cual se realizó el 30-12-2025, Radicado: 142533-EEAB-2025', muestreo y análisis realizado por el Laboratorio WR, Acreditado por el IDEAM.</p>		

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

Ítem	Hallazgo U Observación	Recomendaciones	Presunto Incumplimiento
Laboratorio clínico.	Cuenta con canecas en buen estado y adecuada rotulación; y Resolución 0591 de 2024.		
Hospitalización 2 piso adultos	Se realiza recorrido por habitaciones, las cuales cuentan con canecas en buen estado, rotuladas; de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0591 de 2024.		
Farmacia	Cuenta con canecas en buen estado, adecuada rotulación y segregación de residuos.		
Cuarto intermedio de residuos segundo piso	Se evidenció buen manejo de almacenamiento y segregación de residuos, cumplimiento de la Resolución 0591 de 2024 y Resolución 3100 de 2019.		
Urgencias	<p>Se observa canecas en buen estado y rotulado de las mismas. Sin embargo, se evidencio inadecuada segregación de residuos no aprovechables en caneca roja con presunto incumplimiento a la Resolución 0591 de 2024 y Resolución 3100 de 2019.</p>  <p>Fuente: Hospital el tunal</p>	Sin observación	SGA 1 Se observa adecuada segregación de residuos, canecas en buen estado y rotulado de las mismas. Sin embargo, se evidencio inadecuada segregación no aprovechables en caneca roja con presunto incumplimiento a la Resolución 0591 de 2024 y Resolución 3100 de 2019.

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

Ítem	Hallazgo U Observación	Recomendaciones	Presunto Incumplimiento
Cuarto central de almacenamiento.	<p>Se reviso el cuarto de almacenamiento de residuos con potencial de reciclaje, el cual no cuenta con condiciones de limpieza, al observarse las estibas y piso, con deficientes condiciones de limpieza. Adicional, el piso, paredes, techos y medias cañas requieren mantenimiento, pues no garantiza condiciones de limpieza y desinfección.</p> <p>El cuarto de almacenamiento de residuos Químicos, biológicos presenta fisuras en paredes, Lo anterior es un presunto incumplimiento, Resolución 0591 de 2024 y Resolución 3100 de 2019.</p>  <p>Fuente: Hospital el tunal</p>	<p>Fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de las áreas.</p> <p>Asegurar el mantenimiento o correctivo de las paredes y pisos, para que garanticen condiciones de fácil limpieza y desinfección.</p>	<p>SGA 2 :Se reviso el cuarto de almacenamiento de residuos con potencial de reciclaje, el cual no cuenta con condiciones de limpieza, al observarse las estibas y piso, con deficientes condiciones de limpieza.</p> <p>Adicional, el piso, paredes, techos y medias cañas requieren mantenimiento, pues no garantiza condiciones de limpieza y desinfección.</p> <p>El cuarto de almacenamiento de residuos Químicos, biológicos presenta fisuras en paredes, Lo anterior es un presunto incumplimiento, Resolución 0591 de 2024 y Resolución 3100 de 2019</p>

	ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL	FECHA	5/01/2026
	PROCESO	INFORME EVALUACION COMPONENTE AMBIENTAL	AUDITOR	MP

MANUEL RICARDO PULECIO SOGAMOSO
ESP. EN AUDITORIA EN SALUD -GERENCIA ISS
MGS PROTECCION SOCIAL

HASTA AQUÍ EL INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Atentamente,



V. Bno.
RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
Miembro de la firma R.G. AUDITORES SAS

Auditor Delegado:
MANUEL RICARDO PULECIO SOGAMOSO
ESP. EN AUDITORIA EN SALUD -GERENCIA ISS
MGS PROTECCION SOCIAL